

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS  
INTEGRALES MARKETWEBSA S.A.**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de SERVICIOS INTEGRALES MARKETWEBSA S.A., hoy viernes 29 de marzo del 2019, a las 11:26, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Rumipamba E2/281 y Av. Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIOS INTEGRALES MARKETWEBSA S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Accionistas:

Preside la Junta la señora María Rosa Troya Miller, Actúa como Secretario Ad-hoc el señor Eduardo Rivadeneira López, designado de forma unánime por los accionistas para esta Junta.

El presidente ordena que se realice la lista de asistentes, mismo que es elaborada con el siguiente detalle:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Eduardo José Rivadeneira López	720,00	180,00	720
Troya Miller María Rosa	80,00	20,00	80

Encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los puntos a tratar, renuncian por unanimidad al derecho de ser convocados para esta Junta, de acuerdo con lo determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar y resolver el siguiente ORDEN DEL DÍA:

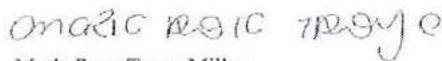
Conocimiento y aprobación de UNO: Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2018.- DOS: Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.- TRES: Balances ejercicio económico 2018

El Presidente de la Junta, luego de verificar la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por Secretaría se ha constatado que el quórum legal existe, a las 11:28 declara formal y legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS INTEGRALES MARKETWEBSA S.A, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día.

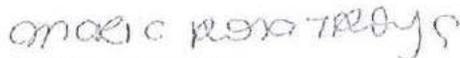
Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

Una vez tratado con detenimiento se resuelve Aprobar lo tratado en los puntos Uno, Dos, y Tres, referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018.

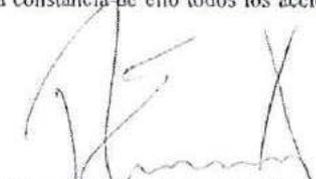
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez leída fuera aprobada por unanimidad, firmando para constancia de ello todos los accionistas concurrentes por lo que procede a levantar la sesión a las 11:40 horas.



María Rosa Troya Miller  
Accionista



María Rosa Troya Miller  
Presidente

  
Eduardo José Rivadeneira López  
Accionista

  
Eduardo José Rivadeneira López  
Secretario ad-hoc